



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 041
11 de febrero de 2021

El mar ecuatoriano es un enorme recurso turístico del Ecuador

La segunda conferencia de Ecuador y el Mar: la mirada hacia lo propio, evento organizado por la Facultad de Jurisprudencia y la Armada Nacional, abordó el tema sobre el Turismo y el Mar: el producto playa. Contó con la participación de Giohana Albuja, Promotora Turística, Norby López, Consultor Internacional en Turismo de Naturaleza, Francisco Dousdebés, Gerente de Sostenibilidad Metropolitan Touring y Patricio Tamariz, experto y consultor del Turismo Playa.

La conferencia es parte de un curso mensual que comprende 15 módulos, los cuales, tratarán diferentes temáticas acerca del mar, para extender una visión integral de la humanidad en proteger este preciado bien natural.

En el evento se resaltó que Ecuador es un mega destino, el cual ofrece muchas experiencias inolvidables al turista. Se explicó que la imagen es una estrategia importante para atraer demanda turística, ya que en ella se proyecta a nivel internacional los lugares más hermosos del Ecuador, por esa razón las campañas turísticas incluyen imágenes de los lugares que se quieren impulsar. Se destacó que Galápagos es la joya de la corona, en cuanto a potenciar el turismo ecuatoriano se refiere.

Los panelistas añadieron que es importante destacar la parte continental del Ecuador y que es uno de los países que posee vestigios de la historia precolombina de sudamericana, con los cuales se implementó diferentes programas de manejo turístico. Por otro lado, la pandemia reafirmó que el turismo debe reestructurarse, hacer alianzas con la empresa pública y privada para generar acercamientos y promocionar destinos, sobre todo, activar políticas de protección y conservación de la biodiversidad.

Se resaltó a la Ruta del Spondylus, comprendida por casi todas las provincias de la costa ecuatoriana que ofrece muchas opciones turísticas que integran deportes de aventura, gastronomía e incluye el turismo cultural, donde se promueve historias y paisajes sagrados que llevan por ejemplo a la observación de las ballenas.

En torno al turismo, se cuenta con un marco legal que establece políticas que impulsan el turismo, promueve el desarrollo y la regulación del sector turístico, como también protege al turista o fomenta la conciencia turística. Se puntualizó que estos instrumentos legales deben activarse para la preservación de los recursos turísticos que posee el Estado, ya que es parte del desarrollo económico y social del Ecuador.

I.F

